

**CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA ZONA PRIORITARIA  
CONEXIÓN PEDM ENTRENUBES Y RFP BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ**



**Autores:**

**Nefdy Yuliza Mosquera Moreno  
Gabriel José Oyola Martínez**

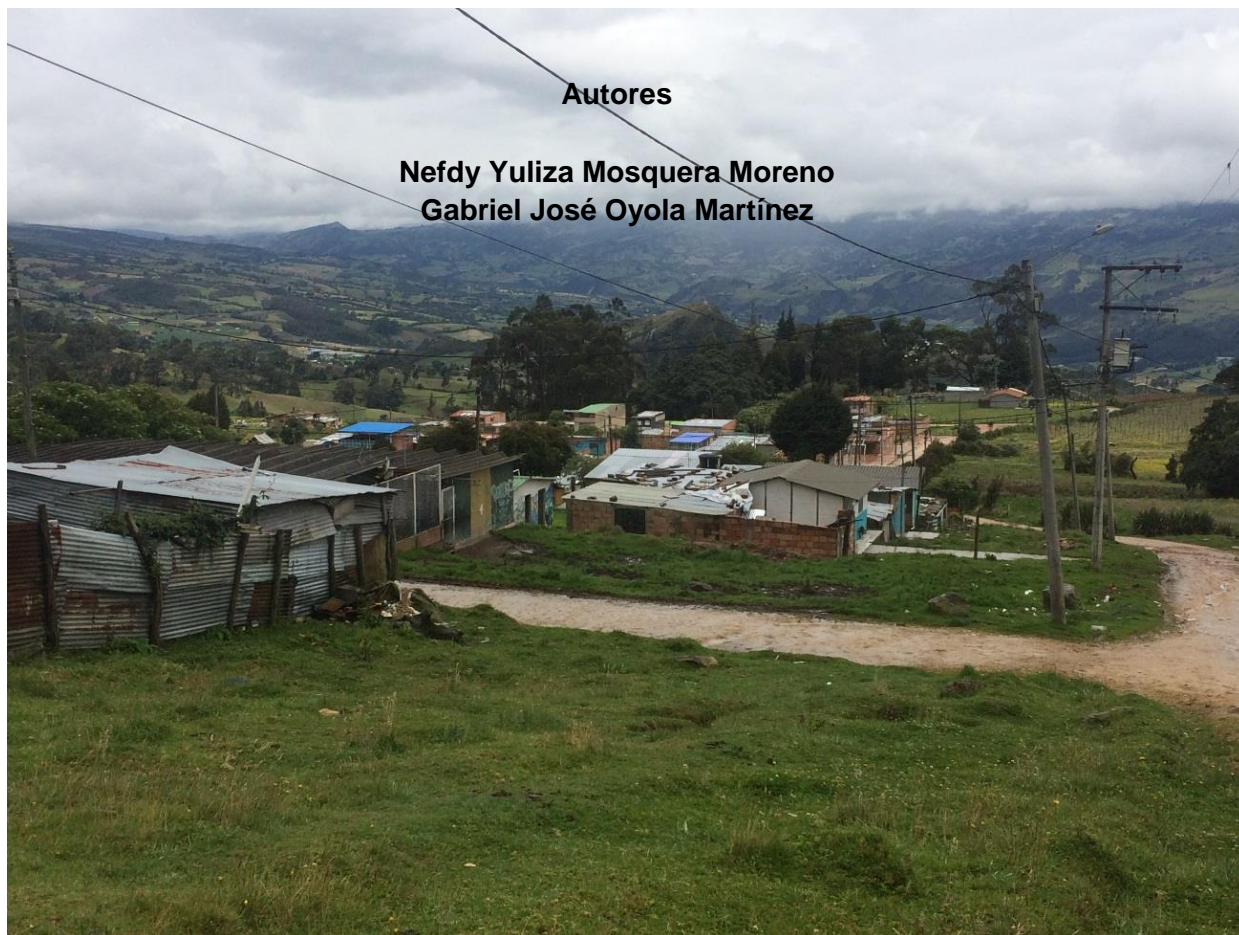
**SDA-DGA**

**Bogotá D. C., 2018**

**CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA ZONA PRIORITARIA  
CONEXIÓN PEDM ENTRENUBES Y RFP BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ**

**Autores**

**Nefdy Yuliza Mosquera Moreno  
Gabriel José Oyola Martínez**



**SDA-DGA**

**Bogotá D. C., 2018**



## Presentación

Este documento presenta los resultados de la caracterización socioeconómica de la Zona prioritaria conexión PEDM Entrenubes y RFP bosque oriental de Bogotá (Localidad Usme), desarrollada por la Secretaría Distrital de ambiente - Dirección de Gestión Ambiental con el fin de contar con los insumos necesarios para la identificación de actores sociales claves en el territorio, la identificación de iniciativas socio-ambientales que se estén desarrollando en la zona y la identificación de predios con características especiales que puedan ser priorizados para pago por servicios ambientales e incentivos para la conservación de coberturas vegetales, en el marco del cumplimiento a las metas: Desarrollar en 40 hectáreas incentivos para la conservación de coberturas vegetales y Vincular a 10 grupos de interés en la conservación Cerros implementando 5 iniciativas ambientales para la apropiación social.

Los avances que se presentan son el resultado del análisis de la información del censo desarrollado por La Secretaría Distrital de Hábitat - Caja de Vivienda Popular en el año 2015, en el marco del Proyecto de mejoramiento de vivienda, el proyecto de eco barrio Villa Rosita-Violetas planteado y ejecutado parcialmente por la Secretaría de Hábitat y el Jardín Botánico de Bogotá, la revisión y análisis de información secundaria, y la información de primera mano obtenida a través de observación directa y entrevistas realizadas por los autores, a habitantes, propietarios y/o arrendatarios de fincas, líderes y actores sociales de los barrios las Violetas y el sector Villa Suiza.

El documento contempla:

1. Contexto geográfico de la Zona Prioritaria Conexión PEDM Entrenubes y RFP Bosque Oriental de Bogotá
2. La segunda parte hace referencia al poblamiento de la zona (Usme en general y los barrios Villa Rosita y Las Violetas), resaltando la historia de la fábrica la alemana como referente histórico de la zona.
3. El tercer componente hace referencia a los aspectos socioeconómicos de los barrios de influencia de la Zona Prioritaria conexión PEDM Entrenubes y RFP Bosque Oriental de Bogotá.
4. La cuarta parte presenta un análisis social y de la actividad agropecuaria que desarrollan las fincas de influencia de la Zona Prioritaria Conexión PEDM Entrenubes y RFP Bosque Oriental de Bogotá.
5. En el último capítulo del documento se encuentra una síntesis del resultado del proyecto Eco barrio Villa Rosita-Violetas, una iniciativa adelantada por el distrito en el año 2015 en los barrios de influencia de la Zona Prioritaria Conexión PEDM Entrenubes y RFP Bosque Oriental de Bogotá.

## Introducción

Los Cerros Orientales representan uno de los patrimonios ambientales más importantes de Bogotá, y su paisaje es la manifestación de la manera cómo los bogotanos se han relacionado con la naturaleza. Sólo hasta la segunda mitad del siglo XX comienzan a ser visibles y reconocidos los efectos negativos del impacto humano sobre esta área, y comienza a formarse, por lo menos en parte de la población, una conciencia ambiental y de preocupación por el futuro de estas montañas. De ahí surgió la clasificación como Reserva Forestal Protectora de los Cerros Orientales, para definir este sistema montañoso como el límite oriental a la urbanización.<sup>1</sup>

Desde que se tomó esta decisión, hace casi 40 años, han estado presentes diversos actores, intereses y relaciones con los Cerros. Además de las entidades públicas y sus ineficiencias o los constructores y sus presiones, organizaciones sociales y comunitarias, con fuerte sentido de acción e interlocución con las entidades públicas, han estado activas en su defensa y apropiación como un bien de interés público<sup>2</sup>

Los actores involucrados en la implementación de acciones dentro del territorio deben pactar acuerdos en los que se establecen objetivos y responsabilidades que permitirán adecuar los asentamientos y sus entornos de acuerdo con lineamiento derivados de la redefinición de los modelos de ocupación en los territorios de borde. En ese sentido, la contención de la expansión urbana y de usos de alto impacto, la restauración conservación ambiental, el fortalecimiento social y cultural, y la definición de acciones que mejoren las relaciones de intercambio entre sistemas urbanos y rurales serán intereses comunes que garantizaran el equilibrio a futuro de cada barrio.

En este sentido, La Secretaría Distrital de Ambiente con el fin contar con información necesaria para la identificación de actores sociales claves para abordar acciones de incentivos para la conservación, identificación de iniciativas sociales susceptibles de ser implementadas, y evaluar la posibilidad de pago por servicios ambientales desarrolló la caracterización socioeconómica de la zona prioritaria conexión PEDM Entrenubes y RFP bosque oriental de Bogotá.

Se espera que este documento contribuya a conocer la situación actual de los pobladores de los barrios de influencia de la zona prioritaria conexión PEDM Entrenubes y RFP bosque oriental de Bogotá en términos de sus dinámicas socioeconómicas, a entender el sentido de pertenencia, el arraigo por el territorio, a comprender las complejas relaciones que han creado a través del tiempo y finalmente el significado de la resistencia y la lucha por permanecer en el territorio con propuestas que consoliden procesos sociales ligados a la conservación con la perspectiva de bienestar de la comunidad urbana asentada en esta zona.

---

<sup>1</sup> Quimbayo, G. 2016. Ecobarrios en los Cerros Orientales. En <http://imaginabogota.com/notas/ecobarrios-cerros/>.

<sup>2</sup> Ibidem.

## Metodología

Para realizar la caracterización socioeconómica de Zona Prioritaria Conexión Entrenubes-Cerros Orientales, se aplicaron diferentes métodos que se relacionan a continuación:

**1. Cartografía:** En el plano del polígono de la Zona Prioritaria Conexión Entrenubes, se plasmaron los senderos existentes, instituciones públicas y privadas, zona rural y zona urbana, con base en este plano, se planificó una salida de reconocimiento del área.

Igualmente, se solicitó al Profesional SIG de la Dirección de Gestión Ambiental espacializar los Sectores catastrales con el fin de identificar los Barrios que se encuentran dentro de la Zona Prioritaria y los que están en la zona de influencia. Esta información cartográfica fue tomada como base para abordar la búsqueda de información por Localidad, UPZ y Barrios.

**2. Salidas de reconocimiento del Territorio:** Inicialmente el equipo de trabajo realizó una salida de reconocimiento del área a caracterizar, con el fin de dimensionar física y geográficamente la zona y con base en ello estructurar la logística y metodología para el levantamiento de la información socioeconómica.

Se realizaron cinco (5) salidas adicionales al barrio las Violetas, teniendo en cuenta que es el único que se encuentra entre la zona prioritaria y el parque de montaña Entrenubes; esto con el fin de conocer las dinámicas existentes en el territorio, evaluar aspectos como vías de acceso, instituciones educativas, centros de salud, realizar entrevistas a propietarios y/o arrendatarios de fincas o lotes donde se realiza alguna actividad económica e identificar y entrevistar actores sociales y líderes del barrio.

**3. Información primaria:** Entre las fuentes primarias se utilizó la entrevista a líderes sociales y personas claves del territorio, que fueron identificadas a partir de las primeras visitas realizadas al barrio, en reuniones con Instituciones como la Secretaría de Salud de Usme y el Jardín Botánico de Bogotá, información suministrada por el Gestor Ambiental de la Secretaría de ambiente y los integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio, quienes por su participación y organización de diferentes espacios y eventos, han tenido la posibilidad de conocer a las personas y sus diferentes roles en el barrio.

**4. Entrevistas semiestructuradas:** Una vez fueron identificados los actores sociales y líderes del territorio se procedió a visitarlos a sus casas, lugares de trabajo o sus fincas, en la mayoría de los casos se acordó una cita previamente. A las personas entrevistadas, se les hizo una presentación general tanto del equipo de trabajo como del contexto en el que se desarrolla la caracterización socioeconómica, y posteriormente se realizó la entrevista, todo lo anterior a manera de charla.

Se pidió autorización para grabar las entrevistas y se les explicó que apartes del documento transcrito aparecerán en el documento de caracterización socioeconómica y en otros casos se anexará la entrevista completa.

La información por la que se indagó está relacionada con datos básicos del entrevistado como nombre, tiempo de permanencia en el barrio, grupos de base o espacios en los que participa, acceso a servicios públicos, entre otros. Otro aspecto consultado, fue la Historia de poblamiento del territorio con el fin de tener una mirada retrospectiva de las dinámicas sociales, económicas y de las políticas estatales a través del tiempo. De igual manera, se exploró la presencia y tipo de conflictos al interior de la comunidad, las relaciones de complementariedad entre comunidades, el sistema de comunicación Gobierno-Comunidad, los mecanismos de participación ciudadana, entre otros.

Con relación a las actividades económicas, se diseñó una encuesta que fue aplicada a los propietarios, arrendatarios y/o administradores de las mismas, con estas se profundizó en temas como: el empleo, el tipo de actividad que realizan en sus fincas, el área que utilizan en la actividad, los productos, cantidades, relación de la actividad con los recursos naturales, entre otra información ambiental del predio; de igual forma se realizaron recorridos dentro de los predios para recopilar información ambiental a partir de la observación de los profesionales.

Cabe resaltar que la información obtenida por este medio fue muy valiosa; puesto que, como se trata de información de primera mano se tuvo en cuenta en la estructura del documento, para tener un mayor acercamiento a la aprehensión de las realidades Socioculturales y Económicas de esta comunidad.

**5. Visitas a Instituciones:** Se identificaron los actores institucionales presentes en la zona y su relación con el área de estudio, con base en ello se realizó la solicitud de información relevante para avanzar con la consolidación del documento. Las Instituciones consultadas se relacionan a continuación:

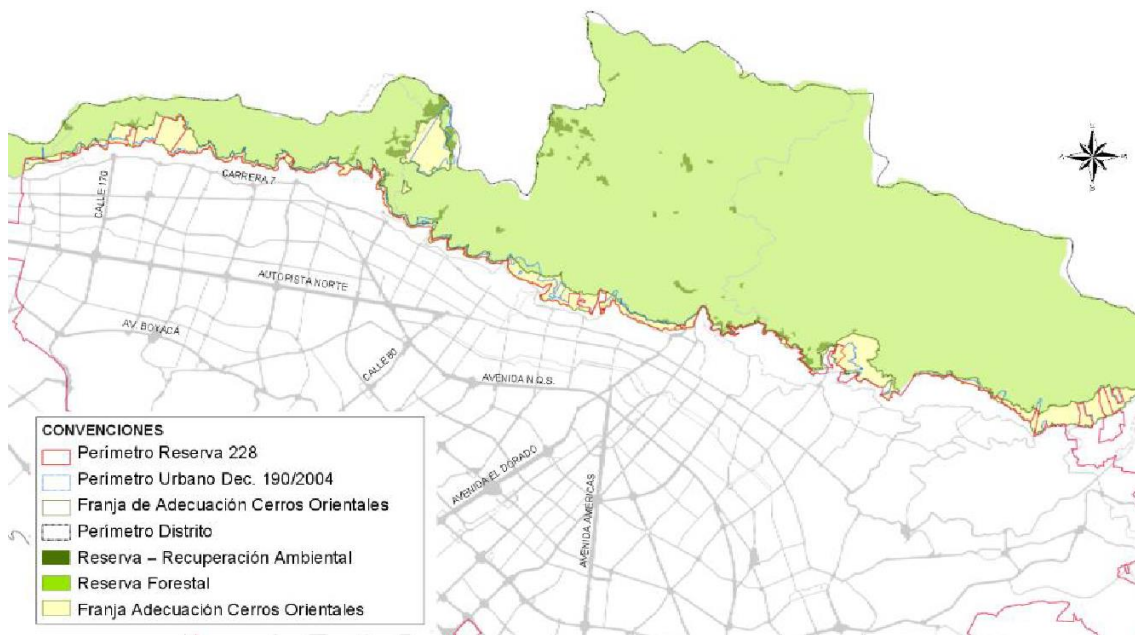
- Secretaría Distrital de Salud; Dependencias: SubRed Sur Usme, Dependencias: Vivienda, Sanitaria y Ambiente y Equipo ASIS
- Secretaría Distrital de hábitat.
- Caja de Vivienda Popular; Dependencia Dirección de Mejoramiento de Vivienda.
- Jardín Botánico de Bogotá -JBB.
- Colegio Rural Las Violetas- Gabriel García Márquez

**6. Revisión de información secundaria:** Con el fin de tener una mirada general sobre la situación socioeconómica de La Localidad de Usme, específicamente de los barrios de interés y los de influencia, se realizó la revisión de información secundaria de interés. Lo anterior permitió entender la dinámica de uso del territorio y las relaciones con el mismo por parte de los pobladores.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Los Cerros Orientales de Bogotá se encuentran incluidos dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, la cual es un área protegida de carácter nacional, declarado a través del Acuerdo 30 de 1976, expedido por el INDERENA. Esta reserva fue objeto de redelimitación y zonificación mediante la Resolución 463 de 2005, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y su plan de manejo fue formulado y adoptado por la CAR a través de la Resolución 1141 de 2006 (Ver figura 1)



**Figura 1.** Localización de la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal de los Cerros Orientales.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente, Proyecto de inversión 1150. 4p

Posterior a su declaratoria, la Reserva Forestal sufrió una modificación que se hizo a través de la Resolución 463 de 2005, emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, con la cual se sustrae de la reserva forestal una franja de terreno para que cumpliera con la función amortiguadora entre dicha reserva y la ciudad, a la cual se le denominó la franja de adecuación. La sustracción de esta sección de terreno motivó la Acción Popular No. 2005 – 0662 contra el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, la CAR y el DAMA, de la cual se derivó el fallo de primera instancia del 27 de octubre de 2006 por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que fue apelado ante el Consejo de Estado, para que finalmente dicho Consejo emitiera fallo en segunda instancia en marzo 2014<sup>3</sup>.

Como parte de las acciones para el cumplimiento de las obligaciones fijadas en el citado fallo, el Distrito Capital emitió el Decreto 485 de 2015 mediante el cual se adopta el “*Plan de manejo del área de canteras, vegetación natural, pastos, plantaciones de bosques y*

<sup>3</sup> Secretaría Distrital de Ambiente, Proyecto de Inversión 1150.

agricultura, de la franja de adecuación”, quedando pendiente la tarea de su implementación. Adicionalmente, la CAR se encuentra ajustando el plan de manejo ambiental adoptado para la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá en 2006, también en el marco de las disposiciones de la sentencia del Consejo de Estado.

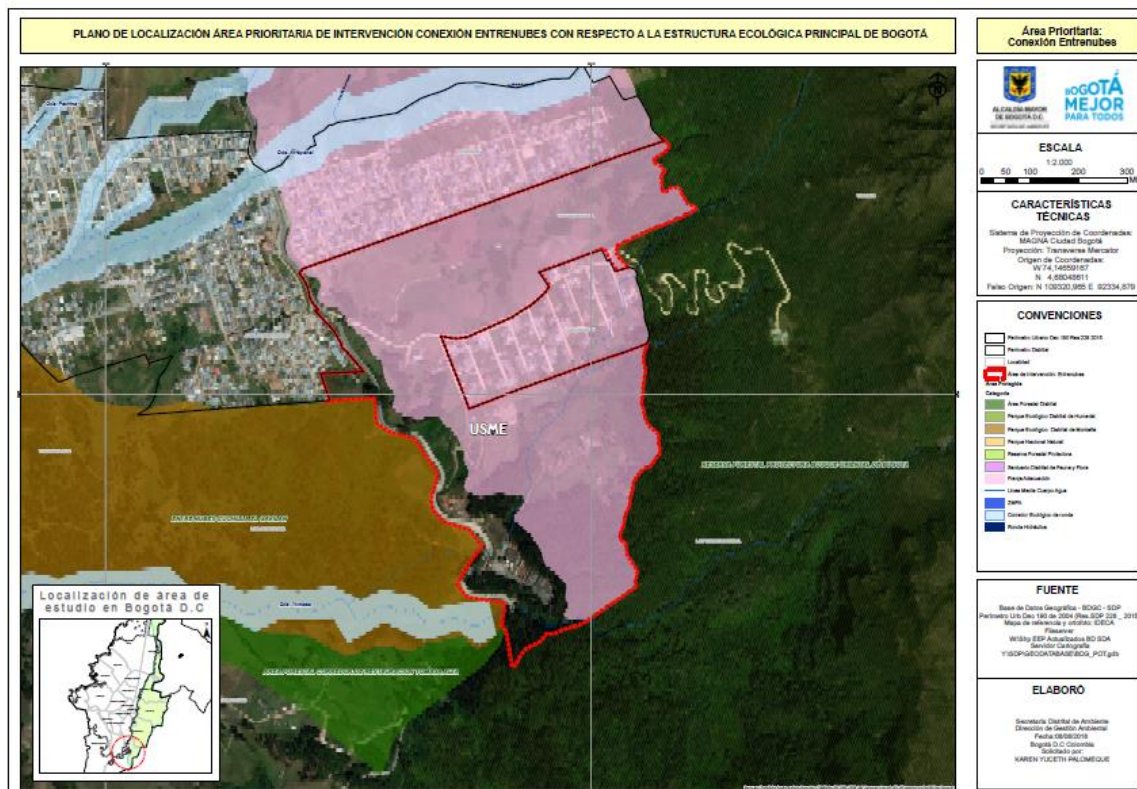
Con el fin de dar cumplimiento al fallo del concejo de estado, la Secretaría Distrital de Ambiente a través de la Dirección de Gestión ambiental, estableció 4 zonas piloto para su accionar, que corresponden a: Gran Aula Ambiental de Soratama (Localidad de Usaquén), Parque del Agua (Localidades de Santafé y La Candelaria), Circuito El Zuque – Corinto (Localidad de San Cristóbal) y Conexión Parque Entrenubes y la Reserva (Localidad de Usme).

## 1.2. CONTEXTO GENERAL DE LA ZONA PRIORITARIA CONEXIÓN PEDM ENTRENUBES Y RFP BOSQUE ORIENTAL DE BOGOTÁ

### 1.2.1. Localización

Se encuentra ubicado en la localidad de Usme y comprende cerca de 38.48 hectáreas, localizado entre las calles 100 sur y 90 B sur, en el extremo oriental del Parque Ecológico Distrital de Montaña PEDM Entrenubes (Figura 2).

Este sector es de interés por ser un terreno con el cual se proyecta consolidar un corredor ecológico que permite conectar el PEDM Entrenubes con La Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá.



**Figura 2.** Zona prioritaria de la conexión del PEDM Entrenubes con la RFP Bosque Oriental de Bogotá.

**Fuente:** Secretaría Distrital de Ambiente – Dirección de Gestión Ambiental.

La Localidad de Usme está ubicada al sur de la ciudad de Bogotá D.C; limita al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar y el municipio de Pasca; al sur con la localidad de



Sumapaz; al norte con las localidades de Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal y al oriente con los municipios de Ubaque y Chipaque <sup>4</sup>.

Esta localidad se divide en 279 barrios, organizados en 7 UPZ. La superficie total de Usme es de 21.506,7 hectáreas (ha), de estas 2120,7 ha corresponden a suelo urbano, 902,1 se clasifican como suelo de expansión urbana y las restantes 18.483,9 ha constituyen suelo rural. Usme ocupa el segundo lugar entre las localidades con mayor superficie dentro del Distrito Capital después localidad de Sumapaz<sup>5</sup>

En este orden de ideas es importante resaltar, que la Zona prioritaria de la conexión del PEDM Entrenubes con la RFP Bosque Oriental de Bogotá se encuentra relacionada directamente con las UPZ'S de 52- La Flora y 60 Parque Entrenubes.

La UPZ La Flora se localiza al oriente de la parte urbana de la localidad de Usme, tiene una extensión de 180,3 hectáreas, equivalentes al 6,0% del total de área de las UPZ de esta localidad. Esta UPZ limita al norte, con la UPZ Los Libertadores de la localidad San Cristóbal; por el oriente, con los Cerros Orientales; por el sur, con la UPZ Ciudad Usme; y por el occidente, con las UPZ Gran Yomasa, Ciudad Usme y Parque Entrenubes<sup>6</sup>.

La UPZ Parque Entrenubes se localiza al norte de la localidad de Usme, tiene una extensión de 382,0 hectáreas, equivalentes al 12,6% del total de área de las UPZ de esta localidad. Esta UPZ limita al norte, con la UPZ Diana Turbay; por el oriente, con las UPZ Los Libertadores y La Flora; por el sur, con la UPZ Gran Yomasa; y por el occidente, con las UPZ Danubio y Gran Yomasa<sup>7</sup>.

### **1.2.2. Aproximaciones Al Territorio Cerros Orientales - Zona prioritaria de la conexión del PEDM Entrenubes con la RFP Bosque Oriental de Bogotá.**

Las Violetas es el único barrio que se encuentra entre la Zona prioritaria de la conexión del PEDM Entrenubes con la RFP Bosque Oriental de Bogotá y el Parque de Montaña Entrenubes, sin embargo, es importante resaltar la gran influencia que ejercen los habitantes del barrio Villa Rosita sobre toda la zona, debido a que la parte alta de este barrio hace parte de los Cerros Orientales en la localidad de Usme. Por la cercanía que existe entre estos barrios y su impacto sobre los Cerros Orientales de Usme, la mayor parte de información social, económica y ambiental de la zona en mención se encuentra ligada a estos dos barrios.

En razón a lo anterior, estos son los barrios que componen el territorio en mención, como parte de la estrategia de gestión social integral y a los que está enfocado el presente documento.

Los barrios Villa Rosita- Violetas son reconocidos catastralmente como Tihuaque. Se encuentran en el extremo sur de los procesos de ocupación localizados al oriente de la carretera a Villavicencio aproximadamente a 5 kilómetros del cruce con la Autopista al Llano. Es una pieza aislada con pocas construcciones y cierto grado de marginalidad

---

<sup>4</sup> Secretaría Distrital de Planeación, "Conociendo la localidad de Usme, Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos, 2009"

<sup>5</sup> Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Información, Cartografía y Estadística, Inventario de Información en Materia Estadística sobre Bogotá, Información Geográfica, 2009.

<sup>6</sup> ALCALDÍA LOCAL DE USME Bogotá D.C. 2017. PLAN AMBIENTAL LOCAL DE USME 2017-2020.

<sup>7</sup> Ibidem.

producido fundamentalmente por la distancia al continuo urbano. Las dos piezas se encuentran a más de 3.100 m.s.n.m.<sup>8</sup>

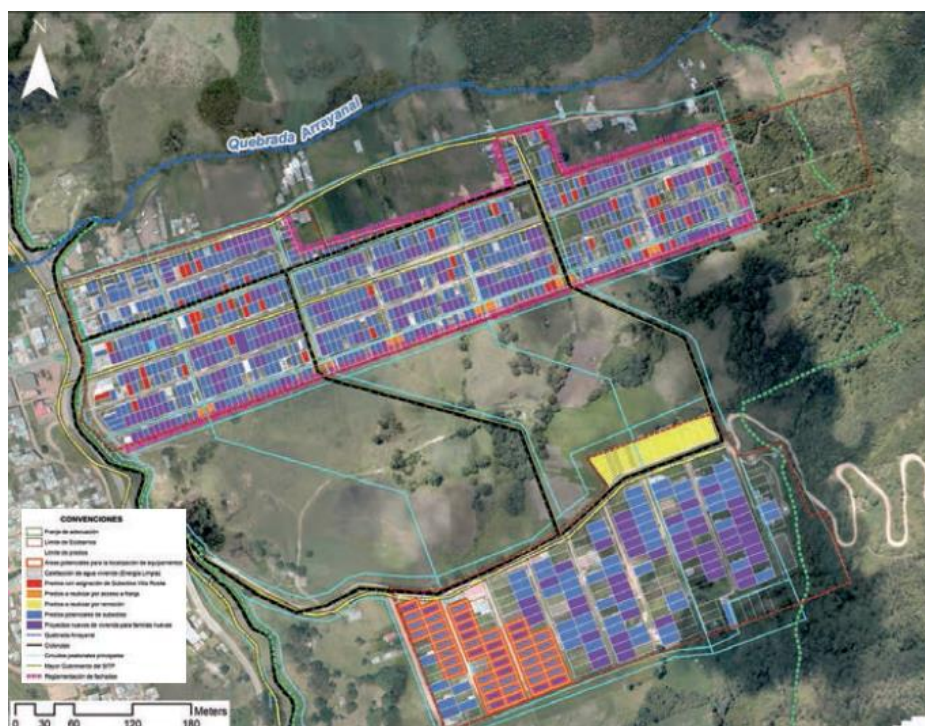
El territorio lo conforman dos piezas separadas por un espacio libre no urbanizado, basadas en trazados de manzanas regulares de localización antagónica, sin ninguna noción de conectividad entre ellas. Las dos piezas del territorio se ubican sobre suelos relativamente quebrados con pendientes que alcanzan el 50%. El entorno es similar, y por tanto, expuesto a procesos clandestinos que pueden repetir la acción expandiéndose en el suelo de protección. Sin embargo, es importante resaltar que el perímetro urbano define en forma exacta el área ocupada y fue una de las incorporaciones resueltas por el Fallo del Consejo de Estado<sup>9</sup>.

A continuación, en la tabla 1 y la figura 3, se presentan características generales del territorio.

**Tabla 1.** Características territorio focalizado

Área (Ha)	Área ocupada por el desarrollo (Ha)	Nº de predios	Tamaño promedio de predios (m2)	Densidad base (Viv/Ha)	Densidad proyectada (Viv/Ha)
26,62	11,39	1,231	92,52	0,75/predio	1,25/predio

**Fuente:** Secretaría Distrital del Hábitat. Contrato de Consultoría No. 431 de 2013. Unión Temporal Franjas de transición



**Figura 3.** Estructura urbana del territorio

**Fuente:** Subdirección de Barrios de la SDHT, 2015.

<sup>8</sup> Secretaría Distrital de Hábitat. 2015. Modelo de ocupación en el territorio del borde oriental.

<sup>9</sup> Ibidem.

## 2. RESEÑA HISTÓRICA

### 2.1. Un poco de Historia del poblamiento de la localidad de Usme

La historia de la localidad de Usme se remonta a la época prehispánica cuando era un territorio ocupado por indígenas que, buscando sitios con abundantes fuentes de agua y lagunas apropiados para la fundación de lugares sagrados de culto y peregrinación, poblaron la apartada y montañosa región del páramo de Sumapaz y del alto del valle del río Tunjuelo. Esta gran cantidad de poblados indígenas a lo largo y ancho de la Sabana de Bogotá despertó la admiración de los conquistadores españoles que, creyendo que hallarían territorios en su mayoría deshabitados, se encontraron con una región altamente poblada<sup>10</sup>.

Algunas leyendas muiscas sobre el poblado de Usme han llegado hasta nosotros gracias a la tradición oral, aunque no hay registros escritos que las corroboren. Un ejemplo de estas leyendas es la que cuenta que hacia el año 1480, se enfrentó Saguanmachica, el Cacique del poblado de Usme, con el Cacique de Ubaque y el Zaque de Tunja, quienes invadieron el pueblo, raptando a Usminia la hija de Saguanmachica. Finalmente, y pese a que el cacique de Usme recuperó el control del pueblo, y se convirtió en el primer Zipa de Bacatá, nunca pudo recuperar a su hija<sup>11</sup>.

Tiempo después la colonización, de la mano con las nuevas instituciones implantadas por los españoles en los siglos XVII y XVIII, permitió tanto el desarrollo económico agrícola y artesanal de la región como su desarrollo urbano, pero a la vez provocó que los indígenas fueran sometidos progresivamente a formas institucionales de explotación servil como la encomienda, la mita y la esclavitud<sup>12</sup>.

Hacia el año 1650 se fundó la población de San Pedro de Usme como poblado de carácter rural, y en 1711 se erigió como parroquia. En 1911 se convirtió en municipio con el nombre de Usme y fue eminentemente agrícola, de acuerdo con el proceso de modernización institucional que vivía en ese momento la República con la expedición, en 1913, del Código de Régimen Político Municipal, principio del funcionamiento para la mayoría de los municipios del país. En 1954, bajo el marco de la organización del Distrito Especial, el municipio de Usme desapareció como entidad político-administrativa separada de Bogotá y pasó a ser parte integrante de su jurisdicción. El decreto 3640 del mismo año incluyó a la zona de nomenclatura como la Alcaldía número 5 de Bogotá<sup>13</sup>.

En 1975, la Localidad de Usme fue incluida en el perímetro urbano y pasó a pertenecer a la circunscripción electoral y al circuito de registro y notariado de Bogotá. A partir de ese momento se inició un proceso de invasión y de colonización que lleva 50 años, gracias al acuerdo 8 de 1977 se reorganizaron las alcaldías menores y el territorio de la localidad se incrementó en dos territorios rurales. Los nombres de las veredas provienen de los nombres de las haciendas de mayor extensión territorial entre las que se encuentran El Destino, El Hato y Olarte; pero en general la comunidad desconoce su

---

<sup>10</sup> Recorriendo Usme – Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C., 2.004

<sup>11</sup>

[http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion\\_digital/Localidades/Usme/Diagnostico\\_Salud\\_Participacion\\_Usme-Hospital\\_Usme-2011.pdf](http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Localidades/Usme/Diagnostico_Salud_Participacion_Usme-Hospital_Usme-2011.pdf)

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Ibid.

origen y raíces. Se consigna en documentos anteriores, que la vereda más antigua es El Hato y las dos más recientes Corinto y Pedregal<sup>14</sup>.

La comunidad nativa afirma que la anexión del municipio al Distrito lo convirtió en una posición estratégica para el control de los actores del conflicto armado asentados en el páramo de Sumapaz. Es por eso que después de 40 años de hacer parte de Bogotá, Usme es una de las localidades con mayor déficit en el cubrimiento de sus necesidades básicas insatisfechas<sup>15</sup>

Hacia mediados de los años 80, Usme sufre las consecuencias del conflicto social vivido en la nación y se convierte en una de las localidades receptoras de población desplazada proveniente de distintos lugares del país, en especial de Boyacá, Santanderes y el interior del país, lo cual ha generado problemas que se traducen en la expansión de la población y la construcción de viviendas y por lo tanto la aparición de nuevos barrios con problemas de legalización<sup>16</sup>.

La Constitución Política de 1.991 transformó el Distrito Especial de Bogotá en Distrito Capital, con base en esta disposición se dictaron la Ley 1 de 1.992 y el Decreto Ley 1421 de 1.993 o Estatuto del Distrito Capital. En dichas normas se adoptó el régimen político, administrativo y fiscal de todas las localidades de Bogotá, en este contexto fueron creadas las alcaldías locales, y entre ellas la Alcaldía Local de Usme y su Junta Administradora Local<sup>17</sup>.

A partir del año 2.000 Usme se reconoce como una localidad diversa en su población y en sus problemáticas sociales, destacándose también por la multiculturalidad en sus habitantes y la diversidad en las características de los territorios sociales, siendo una de las localidades distritales con componente de suelo urbano y rural<sup>18</sup>.

En general, el proceso urbano en la localidad de Usme gira entorno a la división de las grandes haciendas utilizadas para la agricultura, como puerta de entrada de productos que venían del oriente del país a la ciudad, que a mediados del siglo XX se parcelaron para dar paso a la explotación artesanal y con esto la creación de ladrilleras y la explotación minera<sup>19</sup>.

## **2.2. Historia del Poblamiento del barrio Villa Rosita**

Cuando las primeras familias llegaron a Villa Rosita al sur oriente de Usme, esperaban encontrar la urbanización que les había sido prometida al momento de comprar sus lotes: parques para los niños, salón comunal, escuelas, vías, servicios públicos entre otros, y en lugar de eso, encontraron una gran montaña, cubierta de neblina constante, lluvia y frío que calaba en los huesos. Un lugar de verdes profundos, en el que empezaron la autoconstrucción de las primeras cinco casas de la parte alta, y ocho de la parte baja.

---

<sup>14</sup> Recorriendo Usme, Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C., 2.004

<sup>15</sup> Diagnóstico local en salud con participación social localidad de Usme, 2.003.

<sup>16</sup>

[http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion\\_digital/Localidades/Usme/Diagnostico\\_Salud\\_Participacion\\_Usme-Hospital\\_Usme-2011.pdf](http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Localidades/Usme/Diagnostico_Salud_Participacion_Usme-Hospital_Usme-2011.pdf)

<sup>17</sup> Diagnóstico de la Localidad de Usme, Veeduría Distrital, 2.005

<sup>18</sup>

[http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion\\_digital/Localidades/Usme/Diagnostico\\_Salud\\_Participacion\\_Usme-Hospital\\_Usme-2011.pdf](http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Localidades/Usme/Diagnostico_Salud_Participacion_Usme-Hospital_Usme-2011.pdf)

<sup>19</sup> Ibidem.



Además de la problemática con la construcción de las viviendas la comunidad no contaba con los servicios de agua potable y energía eléctrica razón por la cual cada familia salía en busca de pozos o nacimientos de agua con el fin de abastecer sus hogares con este recurso y para la obtención de energía eléctrica realizaban conexiones ilegales a postes ubicados fuera del sector. Con el paso de los años y el aumento en la densidad de la población, la comunidad inició la construcción improvisada de vías de acceso y de su propio acueducto comunitario hoy en día llamado “La Calavera”. Villa Rosita paso de ser un barrio ilegal a ser un barrio legal mediante la Resolución 14 del 22 de enero de 1999, en la cual la Secretaria Distrital de Planeación, reconoce a Tihuaque y Villa Rosita como un lugar propicio para el desarrollo humano facilitando el acceso a servicios públicos, infraestructura y una línea de transporte público hasta la parte inferior del barrio. En general, el barrio Villa Rosita se fundó en el año de 1990 y desde sus inicios tuvo un crecimiento desordenado, fue legalizado en el año de 1999 mediante la Resolución 14 del 22 de enero<sup>20</sup>.

Esa es una historia toda bonita contada por doña Elizabeth Mosquera en el año 2012 quien relata lo siguiente: *“En Villa Rosita empezaron a vendernos los lotes en 1990, y los promocionaban en la radio como una urbanización. ¡Pero uno entiende otra cosa por urbanización! Empezamos a comprar: de hecho, este lote me costó como \$300.000 porque lo compré de una. Yo soy de un pueblito que se llama El Valle de Bahía Solano, Costa Pacífica, y ese rugir del viento en la montaña se me asemejaba a las olas del mar: me parecía bonito el barrio”*.

Según socializaciones y actividades con la comunidad, se identifica que los adultos mayores residentes en el territorio cuentan con una antigüedad de más de veinte años, quienes emigraron de zonas rurales de distintas partes del país, lo cual permite que ellos tengan un conocimiento sobre el medio ambiente, cultivo, cuidado de animales, entre otras actividades relacionadas<sup>21</sup>.

### **2.3. Historia del Poblamiento del barrio Las Violetas**

En sus comienzos el barrio Las Violetas fue un enorme terreno perteneciente a al Voluntariado de la Policía Nacional, el cual fue entregado por lotes a miembros con altos cargos de esta institución, tal y como lo relata en su entrevista la líder comunitaria y una de las primeras personas que llegó al barrio, la señora Argenis Itaz.

*“Yo comencé a trabajar desde muy joven en casa de familia y de lo que me ganaba pues le prestaba a una de mis compañeras, eso sí con intereses. Un día en el que yo le cobré, pues ella me manifiesta que en ese momento no tenía, pero que podíamos negociar un lote que ella tenía por los lados de Usme, que eran lotes que pertenecieron a la Policía Nacional; como yo quería hacerme a mi casita, me animé a conocerlos y me decidí a verlos. La verdad a pesar de saber era en las afuera de la ciudad, uno se imagina que al menos hay vías y muchas casas. Pero cuál fue mi sorpresa cuando llegó el día en que fui a conocer el lote, pues nos bajamos donde hoy es el paradero de Juan Rey y comenzamos a caminar y caminar por mucho rato, tanto que yo le decía a mi compañera que si el lote quedaba en Villavicencio y además solo se veía una montaña con mucha neblina; era un día de esos raros, donde primero hacía sol y luego llovía, eso fue hace unos 34 años aproximadamente.*

---

<sup>20</sup> Restrepo, R, N, & Reyes, P, D. 2015. Propuesta De Ecobarrio Para La Parte Alta Del Barrio Villa Rosita. Proyecto de grado. Universidad Santo Tomas Ingeniería Ambiental Bogotá D.C.

<sup>21</sup> Secretaria distrital del Hábitat- Jardín Botánico de Bogotá. Diagnóstico social 2015-2016. Convenio 254 de 2015

*Cuando llegamos al barrio, había como unas tres o cuatro casitas, pero lo bueno era que veía abundante agua y como yo soy del campo, vengo de un sitio que es donde nace el río Magdalena arriba y me gusta tanto vivir rodeada de agua, pues me fue gustando, además de las palabras de mi compañera que me quería convencer de comprarle a toda costa y pues sí que me convenció. Cuando regresé a mi trabajo, pues le conté a mis jefes y el de una me dice ¿y eso donde es? ¿En qué jungla te fuiste a meter?*

*Bueno, pues al final decidí comprar y negociamos un lote de 20 de fondo, 20 de largo, 9,60 de frente en \$ 75.000, en esa época, pero bueno compré.*

*Ya cuando me llegue a vivir acá recuerdo que ya habitaban en el barrio, una señora llamada Ignacia, un señor llamado Jesús Murcia y su mamá también de apellido Murcia y ya como al mes de estar acá pes me salieron mis escrituras y ahí si me dije listo, pues será hacer la lucha con los vecinos para mejorar nuestro territorio.*

*Este barrio era un potrero, los postes de la luz era bien delgaditos y eso se iba y volvía la luz a cada rato; no teníamos más servicios, la parte de arriba era solo Eucaliptos y más arriba cerca a Villa Rosita era una finca con muchos pollos, gallinas ponedoras y allá comprábamos los huevos, también había mucha ganadería en esa finca; eso era lo único que resaltaba así por acá en esta jungla como le decíamos.*

*Los siguientes años pues fueron llegando más personas, pasaron varios presidentes de la Junta que no hicieron nada, todos esos años fue de lucha por mejorar las condiciones del barrio. Ya en el año 1993 más o menos, hubo acá cerca una quema muy grande y vinieron las noticias, porque se murieron muchos pajaritos se quemaron muchas plantas, se perdió mucha fauna y flora, se disminuyó harto el agua y ahí si la gente del barrio nos comenzamos a preocupar a mover y tocar puertas.*

*Pues nos fuimos a la empresa de acueducto - la principal- nos atendió un doctor de apellido Fandiño, le contamos toda la situación y nos dijo: bueno, el problema de ustedes toca abordarlo por la parte social, a ustedes no se les puede llevar agua hasta allá porque ustedes están por fuera del perímetro urbano, toca hacer estudios, buscar las universidades para que nos colaboren.*

*Bueno al final se hicieron los estudios con la universidad nacional y la de los Andes. Los estudios fueron para mirar que fuentes de agua había, que quebradas había, su nacimiento, como era la calidad del agua, los tipos de terreno, el riesgo del terreno.*

*Por otro lado, nos preparamos 40 líderes de la zona en la universidad nacional y la de los Andes, hicimos talleres de sensibilización que estábamos en zona de reserva, como estábamos ambientalmente, que quebradas y fuentes de agua había en el territorio y muchos más aspectos ambientales de la zona. Estudiábamos en la noche y salíamos a las 10 pm, pero nos dieron certificados y cartas por parte de las Universidades.*

*En 1994 nos preparamos con la veeduría, en 1996 a través de la alcaldía local de Usme, logramos agrandar y adaptar el tanque como acueducto comunitario; puesto que, ya antes un vecino lo había construido, pero le llegaba un chorro muy poquito y tenía un tanque muy pequeño, pero él de igual forma vendía el agua; adicionalmente, nos dieron mangueras para distribuir el agua en todo el barrio.*

*En general algunos líderes, nos preocupamos por participar en muchas de las actividades del distrito, tratando de gestionar y conseguir todos los servicios básicos para el barrio, a través de nuestra lucha comunitaria, conseguimos mejorar el servicio*

*de energía eléctrica, el acueducto en la mayoría de las casas, pero todavía estamos en la lucha para conseguir el alcantarillado y la pavimentación del barrio.*

*Gracias a la empresa de acueducto y la alcaldía Local de Usme, se creó la Corporación CORPEUS, a través de la cual se adquirieron algunos recursos y se realizó la alameda que queda arriba del salón comunal.*

*En el 2015 la secretaría de Hábitat a través de la caja de vivienda ejecutó un proyecto que benefició a 30 familias, realizando adecuación de sus viviendas.*

#### **2.4. Antigua Fábrica de licores la alemana**

La Cervecería La Alemana; hoy en ruinas, fue fundada a comienzos del siglo XX al sur-oriente de Bogotá, en pleno auge de la producción masificada de cerveza que quería hacerle competencia a la bebida tradicional de elaboración casera más consumida por los colombianos: La Chicha. Esta cervecería ocupa un lugar importante en la memoria colectiva de los habitantes de esta Localidad, puesto que se crearon barrios completos de los trabajadores que decidieron urbanizar el sector para no recorrer largas distancias hasta el trabajo<sup>22</sup>.

Es un lugar encantado, que se consume por la naturaleza con el paso del tiempo. Está clavado en medio de la montaña, en la frontera entre Usme y San Cristóbal, pasando por Juan Rey y Juan José Rondón y desde allí la vista es incomparable, se ve el centro de la ciudad y los barrios de la periferia.



**Fotografía 1.** Instalaciones de la Antigua Cervecería La Alemana

**Fuente:** <https://www.minube.com.co/rincon/antigua-cerveceria-la-alemana-a3608420>

---

<sup>22</sup> Camilo Zambrano Proaños en: <https://viajeros.minube.com.co/camilozambranoproanos>



**Fotografía 2.** Instalaciones de la Antigua Cervecería La Alemana en 1980  
Foto Humberto Portilla Fuente: <https://www.historiacocina.com/es/cerveza-colombia>

En la actualidad, las edificaciones de la antigua Cervecería Alemana han sido codiciadas por diferentes entidades distritales tal y como lo presenta el espectador en su artículo “Disputa por la alemana<sup>23</sup>”, el cual relata lo siguiente:

*(...) Desde 1999 la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) es dueña de “la alemana”, como le dicen coloquialmente al predio. Este lugar, que cuenta con 130 hectáreas, fue adquirido con el fin de conservar la quebrada Yomasa (de allí, el agua sale para la planta de tratamiento Yomasa, que surte parte del suroriente de la ciudad).*

*La compra del predio por parte del Acueducto a la empresa Reforestadora de la Costa S.A. incluía una hectárea de infraestructura física: el edificio abandonado en donde alguna vez funcionó la Cervecería Alemana de Bavaria. Durante los últimos años el predio fue codiciado por diferentes entidades y empresas que vieron en el lugar la posibilidad de realizar variadas actividades. Desde 2002, según la EAAB, se empezó a prestar el predio a entidades como “el Cuerpo Oficial de Bomberos, voluntarios de la Defensa Civil, canales de televisión e instituciones públicas”. De acuerdo con la entidad, el predio, al ser de carácter público, se prestaba gratuita y temporalmente a quien lo solicitara.*

*Sin embargo, en marzo de 2013, Edith Parada, edilera de la localidad de San Cristóbal, recibió una queja sobre los préstamos del Acueducto: “Me enteré de que los voluntarios de la Defensa Civil habían dejado de entrenar en el predio de la Alemana porque el Acueducto lo estaba alquilando para prácticas de paintball”. En efecto, tanto la Defensa Civil como el grupo de paintball Fuerzas Especiales de Asalto y Reconocimiento (FEAR) utilizaron el predio durante el último año. Según fuentes del Acueducto, para el grupo de paintball “sólo se ha autorizado el uso del predio en tres ocasiones”, mientras que la Defensa Civil lo ha utilizado desde 2010 en múltiples ocasiones.*

*Tanto FEAR como la Defensa Civil necesitan el predio: “es uno de los mejores campos de la ciudad. En 2010 realizamos el primer encuentro internacional de paintball y es un*

---

<sup>23</sup> Valenzuela, S.; 2013. “Disputa por la alemana”. Artículo publicado por el periódico el espectador en: <https://www.elspectador.com/noticias/bogota/disputa-alemana-articulo-421781>



excelente lugar de entrenamiento”, señala Diego Hernández, comandante del equipo de FEAR. De otro lado, la Defensa Civil le solicitó al Acueducto un comodato para tener la exclusividad del predio. “Pedimos cita con el Acueducto y no nos quisieron atender. Cuando le alerté a la Alcaldía del problema, el Acueducto dijo que el caso se iba a investigar porque además de alquilar un bien público, las paredes se estaban deteriorando por esas prácticas (las de paintball). Hay un problema de fondo que no han querido resolver: no hay reglamentación para el préstamo de bienes públicos”, dice Parada.

Sobre el alquiler, Hernández le dijo a El Espectador que para entrenar en el predio es necesario “enviar una carta solicitando la autorización y dejando el lugar en el mismo estado. Le damos al Acueducto una cuota de mantenimiento que ronda los \$6 mil por cabeza. Van aproximadamente 30 personas a entrenar”. Debido a que en la actualidad el Acueducto estudia la posibilidad de entregarle un comodato a la Defensa Civil para que los voluntarios puedan entrenar en el predio la Alemana, esta entidad prefirió no pronunciarse respecto a los préstamos. De hecho, luego de que Parada presentara la denuncia, los voluntarios han vuelto a realizar entrenamientos.

Resolver la incertidumbre que agobia a ambas partes está en manos del Acueducto. Por ahora, a la Defensa Civil se le autorizará el uso del predio temporalmente. Sobre FEAR, la EEAB le confirmó a este diario que no se autorizarán más préstamos para prácticas de paintball en este lugar. Adicionalmente, la entidad estudia dos posibilidades: oficializar el comodato con la Defensa Civil para que tenga acceso permanente al predio, o demoler las instalaciones de la antigua cervecería y evitar así nuevos conflictos.

### **3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DE LAS COMUNIDADES QUE TIENEN INFLUENCIA EN LA ZONA PRIORITARIA CONEXIÓN ENTRENUBES**

A continuación, se caracterizan los dos barrios pertenecientes a este sector catastral Tihuaque, que influyen en el polígono de la zona prioritaria conexión Entrenubes.

#### **3.1. Barrio Villa Rosita**

La información que se presenta a continuación hace referencia a la parte alta del barrio; puesto que es esta zona la que colinda directamente con los cerros orientales y es la que ejerce mayor influencia en la zona prioritaria, debido a que el resto del barrio ya cuenta con un proceso de urbanización avanzado.

**3.1.1. Estructura social, Población y Proporción de la zona:** La parte alta de Villa Rosita tiene una población de 268 personas divididas en 67 familias de aproximadamente 4 integrantes por hogar, el barrio cuenta con un salón comunal, un comedor comunitario además de la junta de acción comunal y la cooperativa de servicios públicos que se encarga de administrar y distribuir el agua en el sector. Actualmente cuenta con 13 manzanas de 247 lotes, de los cuales 126 se encuentran ocupados, 12 parcialmente ocupado, 3 son espacio público y 106 vacíos<sup>24</sup>.

**3.1.2. Estrato Socioeconómico:** Estas viviendas están clasificadas en el estrato socioeconómico 1. Es de gran importancia señalar que en esta zona se registran niveles muy altos de pobreza, dadas las restricciones que tienen por ser barrios de invasión.

---

<sup>24</sup> Restrepo, R, N, & Reyes, P, D. 2015. Propuesta De Ecobarrio Para La Parte Alta Del Barrio Villa Rosita. Proyecto de grado. Universidad Santo Tomas Ingeniería Ambiental Bogotá D.C.

- 3.1.3. Propiedad del predio y Tipo de Vivienda:** Un gran porcentaje de los habitantes del barrio viven en arriendo, otra parte de la población vive en hogares fabricados con residuos de construcción como palos, ladrillos, tejas, plásticos, baldosas y el resto de las viviendas son elaboradas en materiales prefabricados<sup>25</sup>.
- 3.1.4. Servicios Públicos:** Estos hogares cuentan actualmente con un acueducto comunitario llamado “La Calavera” que se abastece de la quebrada Yomasa, además de contar con los servicios de energía eléctrica prestado por la empresa Codensa, el servicio de aseo es prestado por la empresa Aguas Bogotá.<sup>26</sup>
- 3.1.5. Transporte:** Cuentan con escasas rutas de buses públicos y con el servicio de alimentadores hasta el Portal del 20 de Julio<sup>27</sup>.
- 3.1.6. Educación:** Villa Rosita no cuenta propiamente con un colegio razón por la cual se les dificulta el acceso a la educación y se ven obligados a buscar cupos en colegios aledaños al sector, como el Colegio Distrital las Violetas, lo cual crea un acceso limitado a este derecho fundamental<sup>28</sup>. El nivel de educación promedio de los miembros de la comunidad es hasta sexto de bachillerato.
- 3.1.7. Actividades económicas:** Sus actividades económicas son el comercio informal, agricultura, avicultura, ganadería, la venta ambulante, ayudante de construcción, celaduría y oficios varios.
- 3.1.8. Ingresos:** El promedio de ingresos de gran parte de las familias de la zona está entre menos de un salario mínimo legal vigente (SMMLV) y por debajo de 2 SMMLV, donde usualmente es uno de los miembros de la familia el encargado de llevar el sustento económico a sus casas. La otra parte de la población son madres cabeza de hogar que subsisten con las ayudas suministradas por el estado y sus vecinos<sup>29</sup>.
- 3.1.9. Salud:** El servicio de salud es brindado por la Unidad Básica de Atención (UBA) Los Arrayanes, la cual presta servicio de atención en urgencias de primer nivel a una parte de la población. Los principales tipos de enfermedades presentes en la población del barrio son las enfermedades respiratorias primordialmente en niños, causadas por la exposición a los cambios climáticos además de las enfermedades dermatológicas. Por falta de agua potable en Villa Rosita los miembros de la comunidad optan por conseguir el agua en nacederos de la montaña o por una red de mangueras distribuidas en el barrio, razón por la cual no se le realiza un tratamiento previo adecuado para el consumo humano, elevando los casos de enfermedades diarreicas agudas y de gastroenteritis bacteriana<sup>30</sup>.

## 3.2. Barrio Las Violetas

A partir de las visitas realizadas por los autores de este documento y entrevistas realizadas a los líderes comunitarios y actores sociales de la zona, se pudo evidenciar y obtener la siguiente información, que caracteriza este barrio:

- 3.2.1. Aspectos Ambientales:** hay presencia de zonas verdes, árboles y demás cobertura vegetal, se evidencia gran presencia de perros en las calles lo que genera problemas con las basuras, ya que las personas sacan la basura a la calle esperando su recolección por parte del carro recolector pero los perros las riegan, lo que ocasiona malos olores y da un mal aspecto al barrio. Por otro

---

<sup>25</sup>Ibidem

<sup>26</sup> Ibidem

<sup>27</sup> Ibidem.

<sup>28</sup> Ibidem.

<sup>29</sup> Ibidem.

<sup>30</sup> Ibidem.

lado, algunas personas de la comunidad cuentan con ganado que ponen a pastar en terrenos baldíos aledaños a sus viviendas; respecto a ello, el presidente de la JAC quien acompaña los recorridos refiere que una de las dificultades con algunos procesos eco ambientales radica en que algunos de los propietarios del ganado no son conscientes en que deben controlar sus animales para sostener determinadas acciones.



**Fotografía 3.** Problemática de basuras

**Fuente:** Autores



**Fotografía 4.** Problemática Perros callejeros

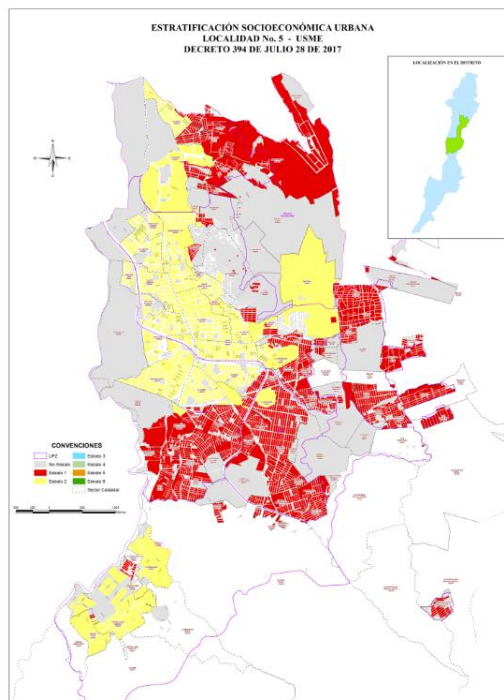
**Fuente:** Autores

**3.2.2. Servicios Públicos:** Actualmente el barrio cuenta con el servicio de acueducto de Bogotá; sin embargo, algunas casas aún cuentan con agua suministrada por el acueducto comunal, el cual es manejado por la JAC del barrio; la energía y el gas son servicios prestados por condensa y gas natural, sin embargo, no todas las casas cuentan con gas domiciliario y deben comprar pipetas al carro repartidor que ingresa al barrio tres (3) veces por semana aproximadamente.



**Fotografía 5.** Servicio de Acueducto Comunitario  
**Fuente:** Autores

**3.2.3. Estratificación Socioeconómica:** Todo el barrio las Violetas, se encuentra en estrato 1, tal y como se reporta en el Decreto 394 de Julio de 2017.



**Figura 4.** Estratificación Socioeconómica Urbana Localidad 5- Usme  
**Fuente:** Decreto 394 de Julio de 2017



**3.2.4. Vías de Acceso:** El acceso al territorio es por la antigua vía a Villavicencio y pese a que las calles se encuentran sin pavimentar el acceso al territorio no es complejo, las calles son en tierra, la avenida principal del barrio cuenta con andenes por un lateral.



**Fotografías 6 y 7.** Vías de acceso- Barrio Las Violetas.

**Fuente:** Autores

Durante los recorridos, se evidencia lotes sin edificar, con fines de cultivos de papa o para alimentar el ganado, el presidente de la JAC refiere no concentrarse algún tipo de inseguridad en estos lotes y manejo inadecuado de residuos en algunas zonas del territorio.



**Fotografía 8.** Lotes Sin Edificar- Barrio Las Violetas

**Fuente:** Autores

**3.2.5. Actividades Agropecuarias:** Se identifican cultivos de papa pastusa y criolla, cebolla, maíz, arvejas y habas, en zonas amplias de propiedad privada, con relación a la parte agropecuaria se realiza cría de ganado, conejos, gallinas y patos (Ver Fichas - Anexo 1.)



**Fotografías 8 y 9.** Actividades Agropecuarias identificadas - Barrio Las Violetas  
**Fuente:** Autores



**Fotografías 10 y 11.** Actividades Agropecuarias identificadas - Barrio Las Violetas  
**Fuente:** Autores

**3.2.6. Vivienda:** El tipo de vivienda del barrio en general, es tanto en ladrillo y placas con tejas, incluso hay algunas de dos plantas.



**Fotografía 12.** Tipo de Vivienda - Barrio Las Violetas  
**Fuente:** Autores

Por otro lado, la fundación catalina muñoz con el programa de vivienda ha beneficiado aproximadamente a 12 familias con viviendas prefabricadas.





**Fotografía 13.** Vivienda Prefabricada – Fundación Catalina Muñoz.  
**Fuente:** Autores

En relación al tema de vivienda, es importante resaltar que en el año 2017 a través del Proyecto de Mejoramiento de Vivienda CVP2015-LAS VIOLETASUSME-HAB., se ejecutaron 30 subsidios en modalidad habitacional; Los 30 Subsidios ejecutados beneficiaron a un total de 142 personas, distribuidas en los siguientes grupos etarios; 10 que se encuentran en primera infancia (0 a 5 años), 21 que se encuentran en infancia y adolescencia (6 — 17 años), 23 jóvenes (18 — 26 años), 57 adultos (27 — 59 años) y 31 adultos mayores (a partir de los 60 años), de los cuales el 52% fueron mujeres y 48% hombres; cabe precisar que, del universo de beneficiarios, 23 son padre/madre cabeza de hogar.

Por otra parte, en relación a la ocupación, las actividades más representativas fueron: estudio con un 31%, empleo con un 21%, seguido de trabajo independiente con un 13% y finalmente, trabajo informal con un 10%; así mismo, en lo que respecta a nivel de estudios, el 25% de las personas beneficiadas cuenta con secundaria completa y tan sólo el 1% se reportó analfabeta; cabe precisar que, de todos los hogares beneficiarios del Subsidio Distrital de Vivienda en Especie ninguno se reconoce como perteneciente a algún grupo étnico.

Finalmente, es importante informar que 9 personas presentan una condición de discapacidad, de las cuales 7 son física y 2 sensorial; ahora bien, en relación a los programas del orden nacional que reciben, sólo 10 personas son beneficiarias del subsidio de adulto mayor.

**3.2.7. Educación:** En este barrio se fundó la escuela las violetas; sin embargo, esta fue trasladada al barrio Villa Diana, al colegio Rural Las violetas (Gabriel García Márquez), en la sede inaugurada en el año 2009.



**Fotografía 14.** Antigua escuela las Violeta  
**Fuente:** Autores

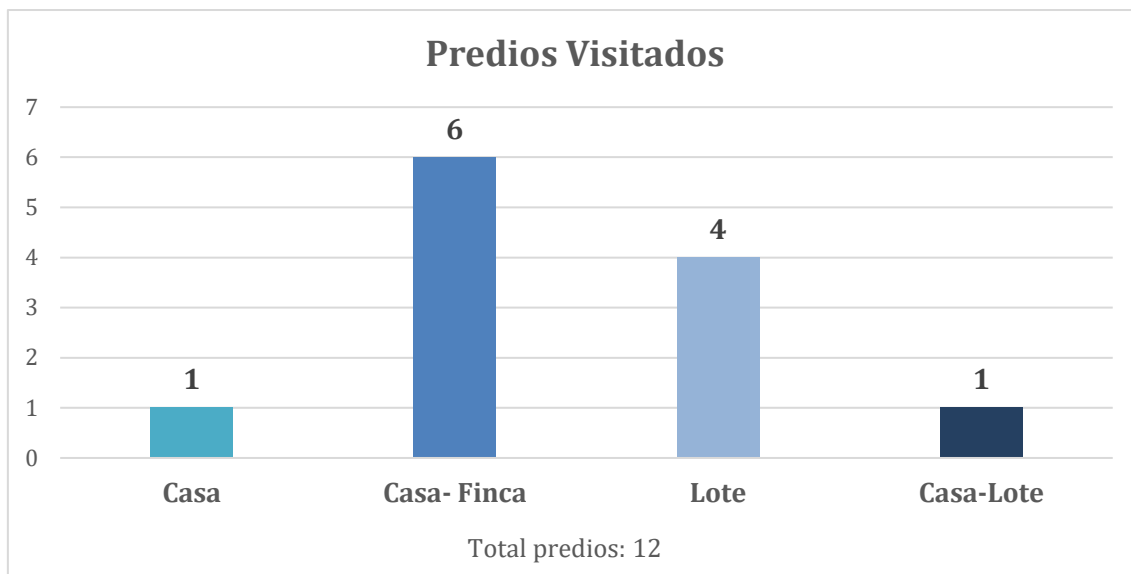


**Fotografía 15.** Colegio Rural Las violetas - Gabriel García Márquez  
**Fuente:** Autores

#### **4. INFORMACIÓN POBLACIONAL Y ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESARROLLADAS EN LOS PREDIOS DE ÍTERÉS PARA LA SDA, EN EL BARRIO LAS VIOLETAS - ÁREAS DE INFLUENCIA DE LA ZONA PRIORITARIA CONEXIÓN ENTRENUBES.**

Los resultados que se presentan a continuación son producto de la tabulación y análisis de la información suministrada obtenida por los profesionales que ejecutaron el presente trabajo, a partir de la realización de encuestas y la observación de predios que presentan con características ambientales que les permiten ser susceptibles de realizar actividades por la SDA. En este sentido, se encuestaron y/o visitaron un total de doce (12) predios (Gráfica 1), en los que se obtuvo la siguiente información:

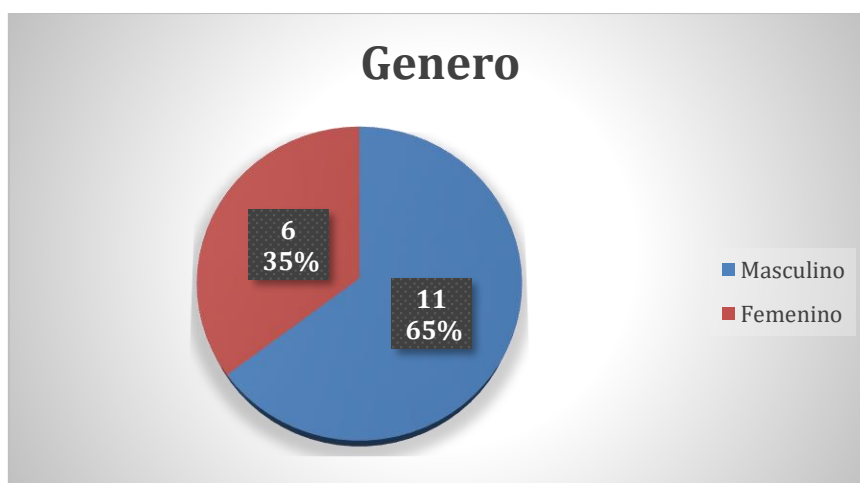




**Grafica 1.** Predios Visitados  
Fuente: Propia

#### 4.1. Clasificación por Género

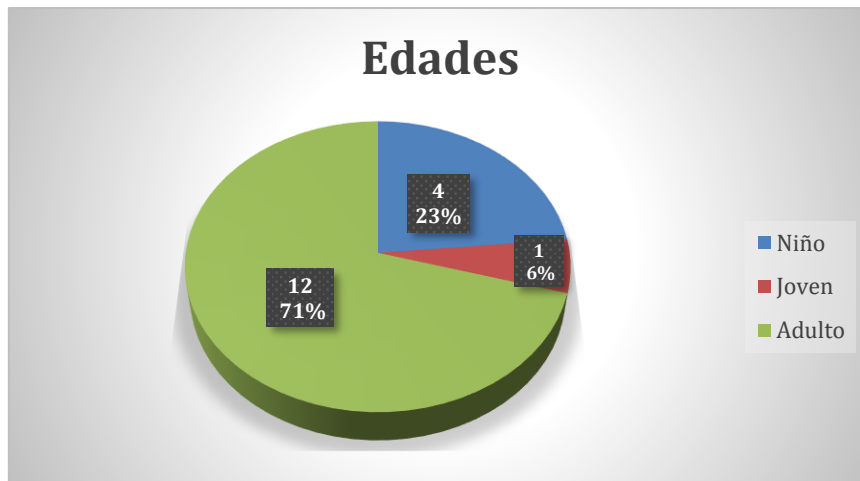
La siguiente Grafica (Gráfica 2), muestra la composición clasificada por género, esta nos muestra que el 65% de la población total está constituido por hombres (n = 11) y el 35% son mujeres (n = 6).



**Grafica 2.** Clasificación de la población de acuerdo al género.  
Fuente: Propia

#### 4.2. Rango de Edades:

En la Gráfica 3, se presenta la clasificación etaria obtenida a partir de la información recolectada en las encuestas.



**Grafica 3.** Rango de edades de la población.  
Fuente: Propia

En la estructura por edad para los predios de estudio, se evidencia que la población adulta representa el 71% (n= 12) de la población, seguida por los niños (23%, n= 4) y por último los jóvenes con 1 persona que corresponde al 6% del total de la población encuestada.

Para efectos del análisis se tomaron los siguientes rangos:

**Niños:** de 0 a 12 años

**Jóvenes:** de 13 a 18 años

**Adultos:** de 19 a 60 años.

**Adulto mayor:** Mayor a 60 años.

### 4.3. Servicios públicos

A continuación, se presenta la información general acerca de la prestación de los servicios públicos en los predios que cuentan con vivienda (8), teniendo en cuenta que algunos de los predios analizados son solo lotes y al momento de las visitas no están siendo habitados.

#### 4.3.1. Acueducto

Tal y como se mencionó anteriormente, el barrio las Violetas cuenta con el servicio de acueducto prestado por la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá; Sin embargo, todos los predios visitados obtienen el agua del acueducto comunitario del barrio o en su efecto, de pequeños hilos de agua que se desprenden de la quebrada Yomasa.

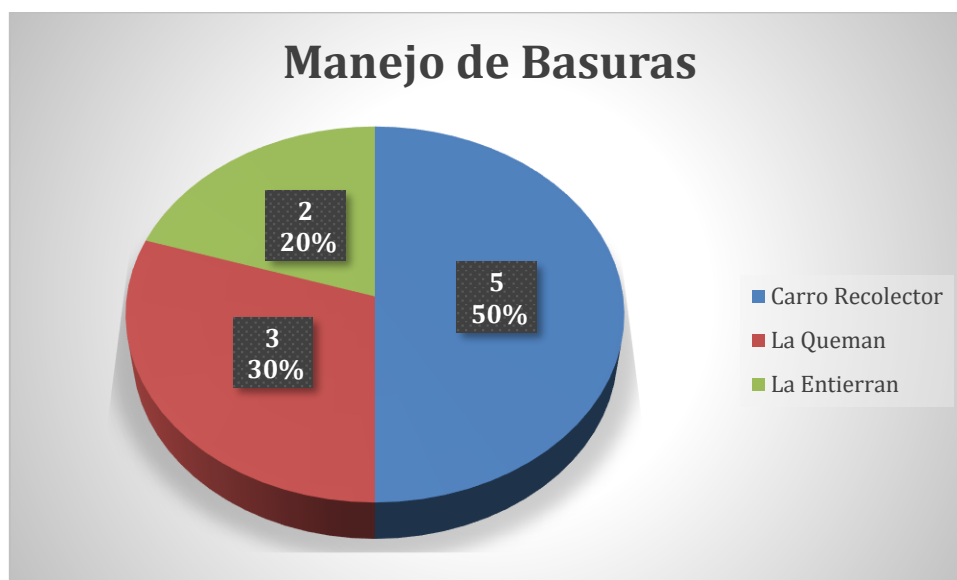
Es importante resaltar, que a pesar de que el agua del acueducto o la quebrada puede ser utilizada en muchas de las actividades cotidianas que realizan las personas que habitan o utilizan los predios, de acuerdo a los estudios realizados por la Secretaria de Salud, esta no es apta para el consumo humano; esto de acuerdo a información obtenida a través del presidente de la JAC las Violetas.

#### 4.3.2. Alcantarillado

Al momento de la realización de las visitas, solamente la mitad del barrio contaba con alcantarillado; pues la empresa encargada no había terminado con los trabajos, pero al igual que con el servicio de acueducto, ninguno de los predios visitados cuenta con el servicio de alcantarillado, legalmente establecido.

#### 4.3.3. Servicio de Recolección de Basuras - Aseo

En relación a la recolección de las basuras, a pesar de que el carro recolector pasa por el barrio dos (2) días a la semana, un 30% de las personas encuestadas manifestaron realizar la quema de residuos y un 20% los entierran (gráfica 4)



Gráfica 4. Manejo de Basuras.  
Fuente: Propia

#### 4.3.4. Servicio de Gas Natural

Ninguno de los predios analizados cuenta con este servicio, por tal razón compran pipetas de gas al carro distribuidor, el cual ingresa al barrio tres (3) veces a la semana.

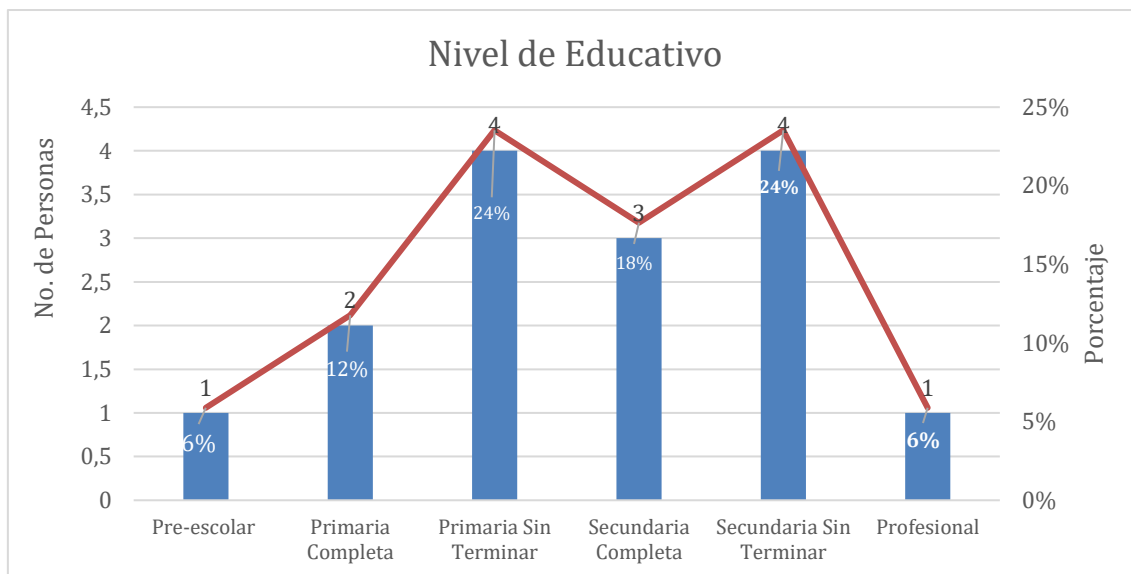
#### 4.4. Educación

##### 4.4.1. Instituciones Educativas

Los niños y jóvenes de los predios analizados y en general los de toda la zona de influencia de la Zona Prioritaria Conexión Entrenubes, solo cuentan con una infraestructura educativa cercana, el “Colegio Rural Las Violetas - Gabriel García Márquez”, el cual tiene es un colegio Distrital y grados desde transición hasta undécimo.

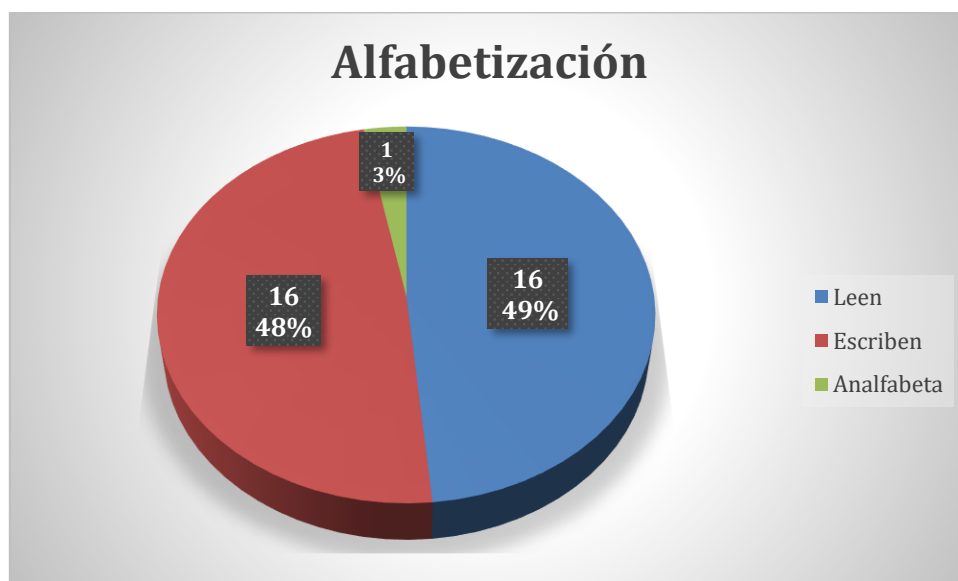
##### 4.4.2. Nivel de Estudios

En la gráfica 5, se presenta el nivel de estudio de las personas encuestadas, evidenciando que uno de los mayores porcentajes (24%), corresponde a personas con estudios de primaria sin terminar; este porcentaje hace referencia básicamente a la población de niños que aún se encuentran estudiando; caso contrario ocurre con el otro porcentaje más alto (24%), que corresponde a personas con estudios de secundaria sin terminar, ya que este porcentaje hace referencia a personas adultas que abandonaron sus estudios sin haber terminado la secundaria.



**Gráfica 5.** Nivel de estudios de la población.  
Fuente: Propia

Por otro lado, se evidencia que hay un alto porcentaje de personas que saben leer y escribir y solo el 3%, que corresponde a una (1) de las personas encuestadas, es analfabeta.



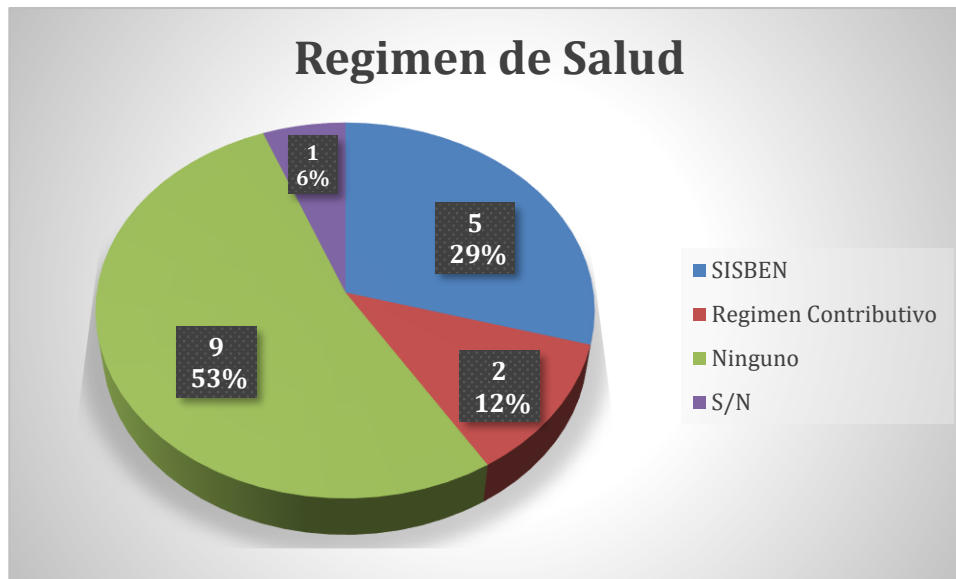
**Gráfica 6.** Alfabetización.  
Fuente: Propia

#### 4.5. Salud

##### 4.5.1. Régimen de salud

En la Zona de estudio por tratarse de población con bajos ingresos y donde predomina el estrato 1 y actualmente están llegando algunos desplazados venezolanos que provenían de Venezuela, se observó un índice alto (53%) de personas sin régimen de salud, seguido por régimen de salud subsidiado ARS (29%) que corresponde al Sisbén, seguida de contributivo (12%), especial y un 6% no reporta.

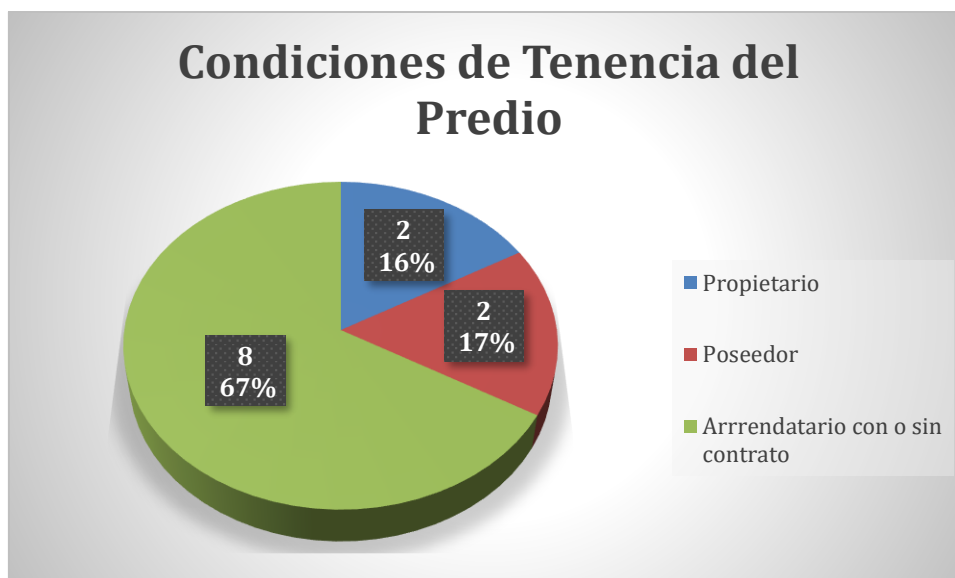




**Grafica 7.** Régimen de salud  
Fuente: Propia

#### 4.6. Condiciones de Tenencia del Predio

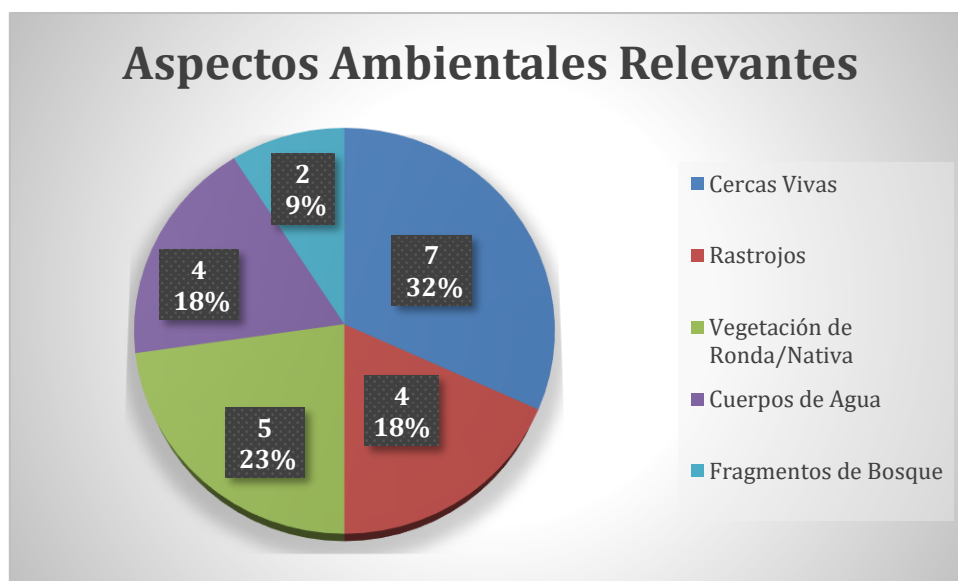
Se pudo establecer que el mayor índice en términos de tenencia corresponde a predios en arriendo. En la gráfica 8 se puede evidenciar que el 67% (8 predios) se encuentran en calidad de arriendo, seguidos de un 17% (2 predios) en el que las personas que lo ocupan ser poseedores y el 16% restante está a cargo de sus propietarios.



**Grafica 8.** Condiciones de Tenencia de los Predios  
Fuente: Propia

#### 4.7. Aspectos ambientales relevantes

En la gráfica 9, se presentan los aspectos ambientales más relevantes observados en los predios visitados. Esta información es de suma importancia para la presente caracterización; puesto que son estos aspectos y/o características las que permiten que estos predios sean susceptibles para desarrollar y/o apoyar actividades por parte de la SDA.

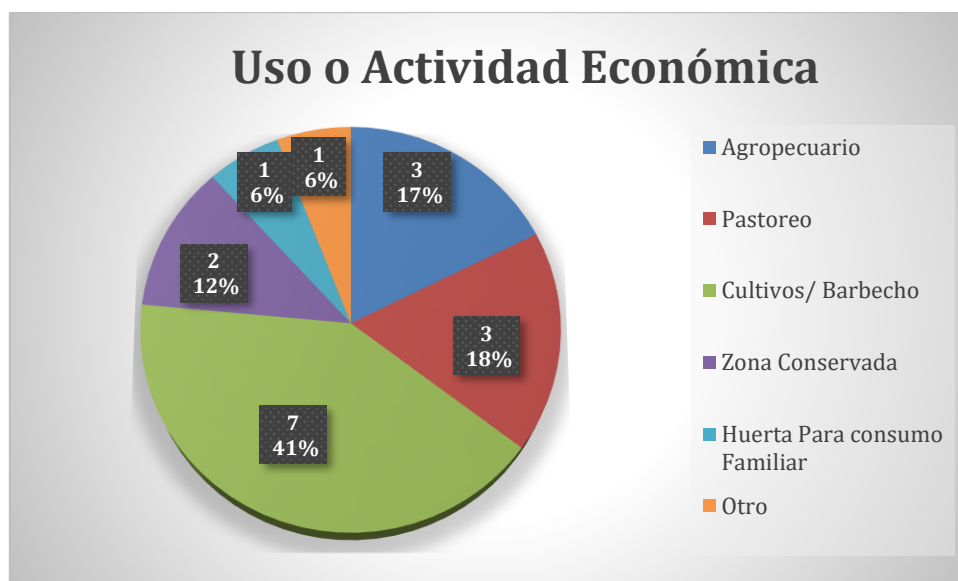


**Grafica 9.** Aspectos Ambientales Relevantes

Fuente: Propia

#### 4.8. Uso y/o Actividad económica que se realiza en el predio

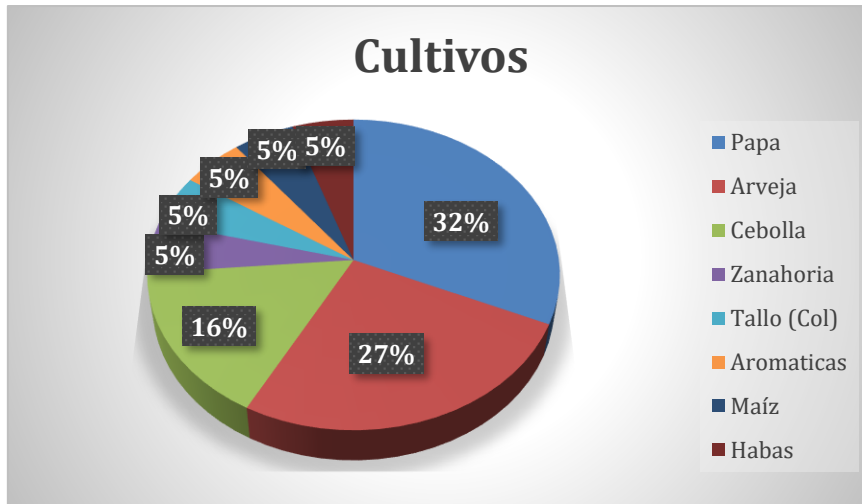
Tal y como se evidencia en la gráfica 10, la actividad económica que más se desarrolla en los predios analizados son los cultivos, alcanzando el 41%, seguido por el pastoreo con un 18% y las actividades agropecuarias con un 17%.



**Grafica 10.** Uso y/o Actividad Económica de los predios

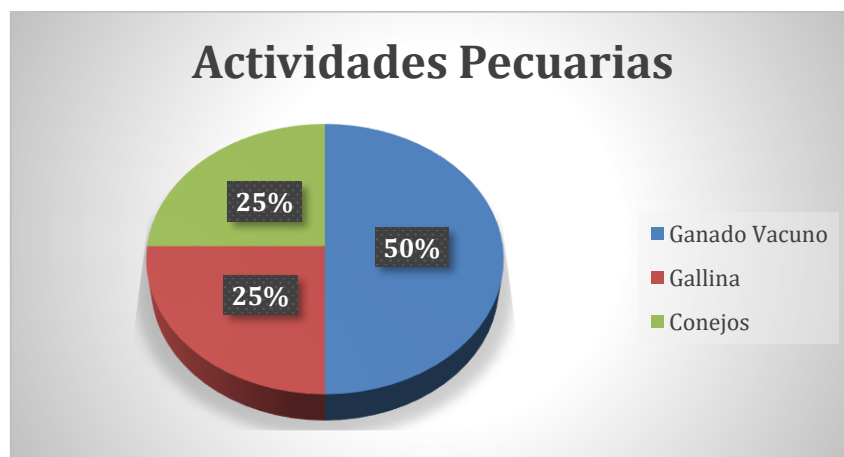
Fuente: Propia

En relación a las especies más cultivadas en los predios, es importante resaltar en mayor proporción el cultivo de papa (32%), seguido de arvejas (27%), cebolla (17%) y en igual proporción los cultivos de zanahoria, tallo, maíz, aromáticas y habas con un 5% (gráfica 11)



**Grafica 11.** Especies más cultivadas  
Fuente: Propia

En cuanto a las actividades pecuaria realizadas en los predios, la cría de ganado con fines de obtención y venta de la leche es la actividad que reporta un mayor porcentaje (50%) y la cría de conejo (para la venta de sus crías) y gallinas (tanto para el consumo como para la venta de sus huevos), con un 25% respectivamente. (gráfica 12)



**Grafica 11.** Especies más cultivadas  
Fuente: Propia

## 5. ECOBARRIOS (VILLA ROSITA Y LAS VIOLETAS) - Convenio 254-2015 Jardín Botánico de Bogotá - Secretaría Distrital de Hábitat

Este capítulo presenta las actividades desarrolladas por el distrito capital, a través del Convenio 254-2015 entre el Jardín Botánico de Bogotá y Secretaría Distrital de Hábitat, en los dos barrios de gran influencia en la Zona Prioritaria Conexión Entrenubes; esto teniendo en cuenta la importancia y el impacto que tienen las actividades desarrolladas sobre la zona y en general para los Cerros orientales.

Es importante resaltar que la información que se presenta a continuación fue suministrada por el Jardín Botánico de Bogotá y hacen parte de los informes finales de la ejecución del proyecto.

## Barrio Villa Rosita

### 5.1. Actividades Implementación De Coberturas Ecobarrios.

#### 5.1.1 Diagnóstico de coberturas vegetales.

Las actividades se hicieron conforman el diagnóstico para la implementación de coberturas vegetales, y se basa en la recolección de información primaria y secundaria en los ecobarrios Villa Rosita y las Violetas. Se describen las actividades realizadas para la recopilación de dicha información.

#### 5.1.2 Caracterización Florística de la vegetación del ecobarrio

Con el fin de detallar una propuesta de manejo para el área con cobertura vegetal denominado en las áreas de bosque ubicadas en los Ecobarrios Villa Rosita y las Violetas, se realizarán labores de campo enfocadas en el componente de vegetación. La propuesta de manejo está asociada a prácticas de enriquecimiento, a partir del rescate de Brinzales, donde se incluirá un reporte de las especies más representativas.

Se establecieron transeptos aleatorios en coberturas asociadas a bosque de 100 m<sup>2</sup>, donde se instalaron parcela de 25m<sup>2</sup> para la medición de latizales, y parcelas de 4m<sup>2</sup> para la medición de brinzales, por cada parcela de 4m<sup>2</sup> se hacen dos parcelas de 1m<sup>2</sup> para medir renuevos.

El número de parcelas se define de acuerdo al área del polígono y diversidad en la composición de la vegetación.

En campo fueron marcados los individuos y especies más representativas; Adicionalmente se realizó un proceso de identificación de especies en campo y cuando fue necesario se colectaron muestras para posterior identificación en oficina. Véase Fotografías 16 y 17.



**Fotografía 16.** Marcación de árboles. Caracterización Florística  
**Fuente:** Equipo ecobarrios





**Fotografía 17.** Identificación de individuos vegetales.  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios

### 5.1.3 Descripción del perfil de suelos

Dentro de las actividades del equipo ambiental se realizó una descripción física de los horizontes del suelo del Ecobarrio Villa Rosita, donde se realizó una calicata de 1 metro de profundidad y se evaluaron características como: textura, estructura granular y color con ayuda de la tabla Münsell



**Fotografía 18.** Descripción de perfil de suelos Villa Rosita  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios

Para la identificación del perfil la calicata fue ubicada en la transición existente entre la zona del bosque y el asentamiento. Véase Fotografía 19. De acuerdo a la calicata se pudieron diferenciar 3 horizontes, los cuales se encuentran diferenciados en la fotografía 19.



**Fotografía 19.** Descripción horizontes del suelo

**Fuente:** Equipo Ambiental

**A1: 5 Y R –3/4 en seco Pardo rojizo oscuro (0 – 54cm)**

Estructura granular, Franco Arenoso, poros medios abundantes, raíces de Gramínea visibles; poco pegajoso y poco plástico; consistencia ligeramente friable, sin ductos de lombrices.

**A2h: 5 Y R - 2/2 en Húmedo Negro parduzco (54cm – 119 cm)**

Textura Franco Arenosa, ligeramente pegajosa y ligeramente pastoso, estructura mediana en bloques; poros medios no visibles, ligeras manchas de hierro en la matriz, no hay presencia de raíces.

**Bwg: 5 Y R – 4/6 Pardo rojizo (119 cm – 220cm)**

Textura arcillo limoso con abundantes moteados pardo-rojizo brillante (5 Y R 5/6), pegajoso y plástico; bloques grandes angulares; no hay presencia de raíces.

#### **5.1.4 Instalación de pluviómetros y lisímetros.**

Con el fin de realizar un acercamiento de la cantidad de agua disponible en los Ecobarrios bajo diferentes coberturas, se realizó la instalación de pluviómetros y lisímetros

- Pluviómetro: pluviómetros plásticos artesanales instalados en sitios estratégicos del ecobarrio.
- Lisímetros de aluminio, conectados a una manguera acoplada con un recipiente plástico con el fin de estimar el volumen de agua infiltrada. Véase, Fotografía 3.

Gracias a la instalación de estos pluviómetros y lisímetros se estimará y hará una evaluación cuantitativa del recurso agua y sus modificaciones, de acuerdo a la cobertura y su influencia en el bosque.



**Fotografía 20.** Instalación de pluviómetros y lisímetros Eco barrio Villa Rosita  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios

## **5.2. Implementación de coberturas vegetales**

### **5.2.1. Plantación de arboles**

Con el fin de articular la comunidad del Eco barrio Villa Rosita con las actividades que viene desarrollando el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, se planearon diferentes jornadas de plantación.

Ya que el Eco barrio se encuentra ubicado en un área estratégica, donde se encuentran diferentes ecosistemas como Bosque Alto andino, sub-paramo y Paramo, es necesario realizar actividades que fortalezcan y promuevan el conocimiento sobre la importancia de estos ecosistemas y los bienes y servicios que ellos proveen.

Como actividad paralela a la rocería y desenraizado de Chusque "*Chusquea scandians*" y para evitar impactos como pérdida de suelo o erosión por goteo, se realizará la plantación de árboles con especies nativas, de acuerdo a inventarios y caracterizaciones previas de vegetación.





**Fotografía 21.** Plantación de especies nativas. Zona bosque  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios



**Fotografía 22.** Plantación de árboles frutales. Zona borde Bosque  
**Fuente:** Equipo ecobarrios





**Fotografía 23.** Talleres de Siembra  
**Fuente:** Equipo ecobarrios

**Tabla 2.** Plantación de Árboles Eco barrio Villa Rosita

<b>Zona de intervención</b>	<b>Cantidad (árboles)</b>
<b>Bosque</b>	76
<b>Parque Re-crea</b>	26
<b>Cancha</b>	6

**Fuente:** Equipo ecobarrios



**Fotografía 24.** Plantación de arbustos parque Re-crea  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios



**Fotografía 25.** Establecimiento coberturas vegetales Domo Villa Rosita.  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios

### **5.2.2 Jardines agroecológicos**

Dentro de las actividades descritas por el jardín botánico y cumpliendo con el programa de renaturalización se establecieron 3 tipologías de jardines en el área de influencia del Eco barrio Villa-Rosita.

#### **5.2.2.1. Jardines Acuáticos**

Se establecieron micro-hábitat apto para la aparición de especies de anfibios y herpetos propios de la zona, además de coberturas vegetales acuáticas y terrestres en cada una de las áreas establecidas para dicha tipología de jardín.





**Fotografía 26.** Prototipo de Jardín Acuático.  
**Fuente:** Equipo Ecobarrio



**Fotografía 27.** Cobertura Vegetal acuática y terrestre.  
**Fuente:** Equipo Ecobarrio

#### **5.2.2.2. Jardines medicinales, aromáticos y ornamentales.**

Dentro de la línea base establecida por Re-naturalización para el eco barrió Villa Rosita, se establecieron coberturas de Aromáticas, medicinales y algunas ornamentales, esta implementación se realizó basada en el diagnóstico de especies que se reconocieron en las visitas casa a casa.





**Fotografía 28.** Establecimiento Jardines Agroecológicos  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios



**Fotografía 29.** Jardines Agroecológicos Zona bosque  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios



**Fotografía 30.** Prototipo Jardín Agroecológico Aromático y medicinal. Parque Re-crea  
**Fuente:** Equipo Ecobarrios



**Tabla 3.** Cobertura Jardines agroecológicas establecidas Ecobarrio Villa Rosita

Tipología de Jardín	Cantidad	Área (m2) Aprox
Jardín Acuático	2	16
Jardín Medicinal	1	7.06
Jardín Aromático, medicinal y ornamental	5	60

Fuente: Equipo Ecobarrios

### 5.3. Muros verdes

Como actividad paralela a los talleres desarrollada con la comunidad y re-utilización de algunos materiales de reciclaje se realizó un taller de elaboración de muros verdes con estibas de madera, botellas desechables y bolsillos, el resultado obtenido se puede observar en la Fotografía 31



**Fotografía 31.** Prototipo muro verde. Estibas y botellas

Fuente: Equipo Ecobarrios

5.4. **Parque Recrea:** a continuación, se presenta el registro fotográfico de la intervención realizada. Es importante resaltar que las fotografías fueron tomadas por el equipo de profesionales que trabajó en el proyecto de ecobarrios.

### Villa Rosita Antes de intervención



Fotografía 32. Villa Rosita Antes de intervención

### Parque Recrea – Barrio Villa Rosita Durante la intervención



Fotografía 33. Parque Recrea, adecuación de terreno.



Fotografía 34. Parque Recrea, nivelación de terreno.





**Fotografía 35.** Adecuación del terreno sendero en piedra- Parque Recrea



**Fotografía 36:** Ejecución del sendero en piedra- Parque Recrea

Es importante señalar que durante la intervención se realizó trabajo social en la que la comunidad de Villa Rosita ha participado activamente, principalmente jóvenes y niños, garantizando la sostenibilidad de las intervenciones:



**Fotografía 38.** Adecuación Juegos infantiles



**Fotografía 39.** Siembra de árboles



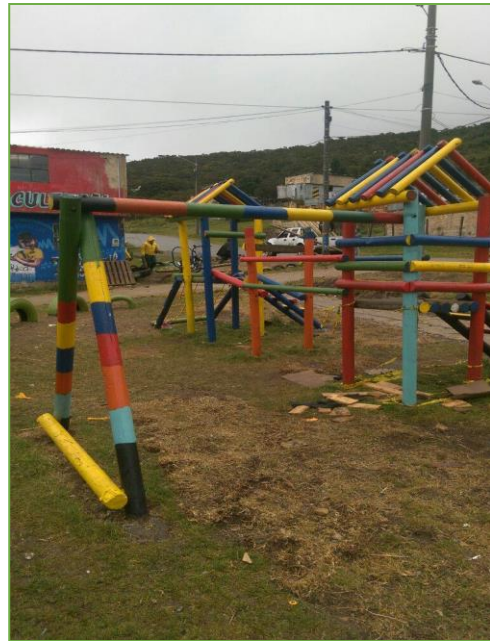
**Fotografía 40.** Parque recrea, entrega y adopción de arboles



## Parque Recrea – Barrio Villa Rosita Después de la intervención



**Fotografía 41.** Vista superior Parque Recrea



**Fotografía 42.:** Parque Recrea Juegos infantiles



**Fotografía 43.** Senderos



**Fotografía 44.** Trinchos en Guadua



**Fotografía 45.** Domo y Senderos ecológicos



**Fotografía 46.** Parque Recrea – Entrega del domo a la comunidad.

## 5.5. Zona de Bosque



**Fotografía 47.** Adecuación de Sedero- Bosque



## Barrio Las Violetas

### 5.6. Visitas de reconocimiento y diagnóstico



**Fotografía 48.** Visita Diagnóstico Barrio Las Violetas – Zona 1: Parque Lineal.



**Fotografía 49.** Visita Diagnóstico Barrio Las Violetas – Zona 2: Senderos Productivos.

### 5.7. Realización de diseños y aprobación

#### Imagen 1. Esquema básico las Violetas

ECOBARRIOS - LAS VIOLETAS  
UPZ 52 - LA FLORA  
Propuesta Parque Lineal Violetas



**Fuente.** Equipo de diseño Ecobarrio

Los diseños contemplan jardines agroecológicos, plantación de árboles y arbustos, mobiliario, senderos permeables, unidad de compostaje, muro verde y sendero ecológico. (Ver Anexo Diseños finales Las Violetas)







**Fotografía 51.** Construcción con la comunidad de pluviómetros para medir los niveles de lluvia en el Ecobarrio Las Violetas



**Fotografía 52.** Jornada de adopción de plántulas